Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2020"

ID N° 378 387.

En la ciudad de San Lorenzo, a los 05 (Cinco) días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, cito en el Campus de San Lorenzo, el encargado de presidir el acto, el Econ. EMERSON MOISES AGUILAR ORTIZ, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con el Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ, Director de la Dirección de Contrataciones, la Lic. LUCIA JULIANA GIMÉNEZ, el Señor DAVID VILLAR, la Econ. MIRIAM YEGROS ARGUELLO, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2020 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** con ID N° 378 387 correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución, cuya comunicación a la DNCP fue realizada bajo el Expediente N° 306810 y publicada en el SIPC fecha 27 de julio de 2020.

Se deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, conforme a lo estipulado en el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas y que posteriormente, el Comité de Evaluación del Rectorado UNA, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios y documentaciones solicitados en el PBC, posteriormente presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación. Se habilita la planilla de registro de asistencia a los oferentes e invitados que deseen hacerlos, presentes en el acto, por la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de las siguientes empresas:

Nro.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA FISICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMATE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMATE DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE N°
1	COMTEL	483.582.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1605159
2	LOGICALIS Architects of Change	463.300.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1605145

EMPRESAS	COMTEL	LOGICALIS Architects of Change
- Certificado de Cumplimiento con el Seguridad Socia	Presenta	No presenta
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos, pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta	No presenta

La oferta de la Empresa Logicalis Achitects of Change no cumple con el Certificado de Cumplimento con la Seguridad Social y no cumple con la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos, pasivos", por lo que se procede a descalificar según el Art.61 del Decreto Reglamentario 2992/19.

comtel:
Mariana Galeano

Econ. Emerson Moises Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
DC
Sergio Barrido
Logicalis

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm

Se entregó formulario de observaciones a los oferentes presentes a los efectos de que los mismos redacten y rubriquen, dicho formulario con las observaciones detectadas durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:15 horas.

Sergio Borrido
Logicalis

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Mariana Galeano

comtel:

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm